



4

Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la VI Sesión Ordinaria.

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS E INSTITUCIONES AFINES (CITIA) DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C. (ANUIES), CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI.

Se encuentran presentes los miembros del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA) el día y hora señalados en la convocatoria de fecha 30 de octubre de 2017.

Fungió como Presidente de la Sesión el **MTRO. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA**, Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, y como Secretario, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El Presidente en turno dio constancia de la presencia de 41 titulares y representantes del órgano colegiado, así como del Secretario General Ejecutivo, por lo que verificada la existencia de *quórum*, declaró instalada la VI Sesión Ordinaria del CITIA.

Para el desahogo del segundo punto de la agenda, consistente en la **Aprobación del Orden del Día**, el Presidente en turno solicitó al pleno omitir su lectura, ya que les fue enviado con anticipación y se encontraba visible en pantalla.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Elección del Vicepresidente de la Sesión.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la V Sesión Ordinaria.
5. Presentaciones y exposiciones, en su caso, de los invitados especiales.
6. Presentación del documento "Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México" a cargo del Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES.
7. Presentación del tema "Vinculación, desarrollo y financiamiento" a cargo del Dr. Guillermo Hernández Duque, Director de Vinculación Estratégica de la ANUIES.
8. Asuntos generales.

Al no existir observaciones, el Presidente en turno solicitó a los presentes tomar el siguiente:

ACUERDO

VI.17.2. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día en los términos propuestos en la convocatoria de fecha 30 de octubre de 2017.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en la **Elección del Vicepresidente de la Sesión**, y de conformidad con lo establecido en el Artículo Trigésimo, cuarto párrafo, del Estatuto de la ANUIES, que textualmente señala:

Los consejos especiales serán presididos por el titular de la institución sede de la sesión del respectivo Consejo. La Vicepresidencia la desempeñará el titular de la sede de la siguiente sesión y la Secretaría estará a cargo del Secretario General Ejecutivo.

Para ese efecto, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que, de común acuerdo con el Mtro. Manuel Quintero Quintero, Director General del Tecnológico Nacional de México, se hacía la propuesta para que el **MTRO. TEODORO VILLALOBOS SALINAS**, Director del Instituto Tecnológico de Roque (ITROQUE), fungiera como Vicepresidente de la VI Sesión y, en este sentido, el ITROQUE pudiera ser sede de la VII Sesión Ordinaria del CITIA.

El Presidente en turno, exhortó a los presentes a considerar esta propuesta, y al no existir más comentarios, el Consejo tomó el siguiente:

ACUERDO

VI.17.3. Se elige, por unanimidad, al Mtro. Teodoro Villalobos Salinas como Vicepresidente de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), y al Instituto Tecnológico de Roque como sede de la Séptima Sesión Ordinaria de este Consejo.

Para el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, consistente en la **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la V Sesión Ordinaria** realizada el 2 de junio de 2017 en el Instituto Tecnológico de Toluca, el Presidente en turno solicitó al Pleno omitir su lectura, ya que ésta fue enviada con la debida anticipación y, en caso de que hubiere observaciones, pidió fueran manifestadas.

Sin comentarios ni observaciones, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

VI.17.4. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el Acta de la V Sesión Ordinaria del CITIA, realizada el 2 de junio de 2017 en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Toluca.

Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, consistente en las **Presentaciones y exposiciones, en su caso, de los invitados especiales**, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que el pasado 31 de octubre, la ANUIES, junto con la Secretaría de Educación Pública y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, presentó la convocatoria para iniciar la *Consulta Nacional de la Agenda Ciudadana en Iberoamérica, Ciencia, Tecnología e Innovación*. Destacó que dicho proyecto es un ejercicio innovador de participación ciudadana que permitirá avanzar en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas.

En este sentido, agradeció la presencia del Dr. José Franco López, Coordinador General del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, quien informó sobre el contenido y avances de dicha Agenda y solicitó a los miembros de este órgano colegiado difundirla entre sus comunidades.

El **DR. JOSÉ FRANCO LÓPEZ**, informó que se trata de una convocatoria —resultado de un trabajo colegiado de instituciones y organizaciones que integran el Foro Consultivo Científico y Tecnológico— que estará disponible en la plataforma (agendaiberoamericana.org/mexico), y que contiene información de un total de 24 retos del país sobre los que la ciudadanía podrá manifestarse.

Agregó que el ejercicio de la Agenda Ciudadana parte de un compromiso internacional acordado en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y es una gran oportunidad para poder contrastar lo que dicen los expertos con lo que piensa la ciudadanía. Además, dijo que proporcionará un indicador muy importante sobre la educación científica y tecnológica de la población y así tener información y ajustar políticas educativas que fomenten estas áreas.

Señaló que a nivel internacional, México iniciará este trabajo y será referente para los demás países. Por último, convocó a las instituciones de educación superior del país a través de su comunidad, profesores, investigadores, estudiantes y personal administrativo, a involucrarse proactivamente en esta consulta nacional que evaluará los siguientes aspectos: energía, seguridad alimentaria, agua, sociedad digital, cambio climático, salud, educación y envejecimiento.

No habiendo comentarios adicionales, el Pleno procedió a tomar el siguiente:

ACUERDO

VI.17.5. Se da por recibida la presentación del Dr. José Franco López, Coordinador General del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico.

Para el desahogo del sexto punto de la agenda, consistente en la **Presentación del documento “Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México”**, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que en la Sesión Ordinaria 3.2017 del Consejo Nacional realizada el pasado 31 de agosto, se presentó a los miembros de ese órgano colegiado la versión preliminar del documento “Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México”. A partir de ese momento, la propuesta se ha sometido a consulta entre todas las IES asociadas a la ANUIES.

A efecto de que los miembros del CITIA conocieran el contenido del documento, y a reserva de las modificaciones que pudiera sufrir a partir de las observaciones que propusieran, solicitó al Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES que hiciera la presentación correspondiente.

En su intervención, el **MTRO. JOSÉ AGUIRRE VÁZQUEZ** señaló que la propuesta se integra por cinco ejes de transformación que, de manera general, consisten en:

- 1. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior.** Se propone impulsar la concertación de un marco normativo moderno y un renovado diseño organizacional para la integración de un sistema nacional de educación superior que facilite la movilidad, genere sinergias y logre mejores niveles de gobernanza.
- 2. Ampliación de la cobertura con equidad y calidad.** Demanda un acuerdo entre los gobiernos estatales, el gobierno federal y las instituciones de educación superior para reducir la deserción y ampliar la oferta en las diversas modalidades educativas con el propósito de ampliar la cobertura.
- 3. Mejora continua de la calidad de la educación superior.** Es necesario fomentar la mejora continua de la calidad de la educación superior mediante el diseño de un nuevo modelo de calidad, la creación del sistema nacional para la evaluación y acreditación de la educación superior y un impulso a la internacionalización.
- 4. Ejercicio pleno de la responsabilidad social.** Resulta fundamental promover entre las instituciones de educación superior la adopción del enfoque de la responsabilidad social, para que en el marco de su misión, sus principios y valores, se fortalezca la calidad y pertinencia de sus funciones, se amplíe su contribución al desarrollo regional y su participación en la construcción de una sociedad más próspera, democrática y justa.
- 5. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior.** Es necesario concertar una nueva política para el financiamiento con visión de Estado caracterizada por la corresponsabilidad entre el gobierno federal y los gobiernos estatales para brindar certeza jurídica y presupuestal a las instituciones de educación superior, permitirles cumplir sus funciones sustantivas con equidad y los más altos estándares de calidad.

Asimismo, hizo énfasis en que todas las IES recibieron un oficio invitación que contiene la dirección del portal y las claves de acceso, a fin de que puedan descargar el documento en Word y realizar sus comentarios por secciones.

Finalmente, señaló que se difiere la entrega de la versión final para que incorpore, en su caso, los resultados del grupo de trabajo que coordina la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en las que participa la ANUIES para la consolidación y desarrollo de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación.

Al finalizar la presentación, el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

VI.17.6. Se da por recibida la información relativa al documento “Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México” y se difiere la entrega de la versión final para que incorpore, en su caso, los resultados del grupo de trabajo que coordina la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en las que participa la ANUIES para la consolidación y desarrollo de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación.

A continuación, para desahogar el séptimo punto del Orden del Día, consistente en la **Presentación del tema “Vinculación, desarrollo y financiamiento”**, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que para el desahogo de este punto, se encontraba presente el **MTRO. SERGIO RENÉ MARTÍNEZ CRUZ**, Director de Vinculación Interinstitucional de la ANUIES, quien asistió en representación del Director General de Vinculación Estratégica, Dr. Guillermo Hernández Duque.

En su participación, el **MTRO. SERGIO RENÉ MARTÍNEZ CRUZ** expuso las acciones que ha realizado la ANUIES para incrementar la cooperación nacional, internacional y empresarial en congruencia con las capacidades regionales y nacionales.

De manera particular, se refirió al Plan Estratégico de la ANUIES y destacó que éste considera el apoyo a las instituciones de educación superior para desarrollar estándares internacionales, así como para tener un mayor impacto en el desarrollo de sus regiones. Al mismo tiempo, las líneas del Plan Nacional de Desarrollo con las que se alinea, son:

- México en Paz: Alentar la participación social en la vida democrática
- México Inclusivo: Cerrar las brechas de desigualdad social
- Educación de Calidad: Fortalecer la articulación entre niveles educativos, y los vincule con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo
- México Próspero: Detonar el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades
- México con Responsabilidad Global: Promover el valor de la nación en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural

Señaló la importancia de conocer las áreas estratégicas de desarrollo regional y nacional a fin de poder vincular las siguientes:

Áreas Estratégicas de Innovación en las Regiones de la ANUIES

Región	Áreas	Número de IES
Noroeste	Agro negocios, Tecnologías de la Información, Turismo y Minería	30
Noreste	Agro negocios, Energía Renovable, Energía e Hidrocarburos y Automotriz	30
Centro Occidente	Agro negocios, Tecnologías de la Información, Industrias creativas, Farmacéutica y Salud	28
Metropolitana	Agua, Desechos , Agro alimentos, Automotriz y Salud	25
Centro Sur	Automotriz, Transporte, Industria Textil, Agro biotecnología, I+D+i	44
Sur Sureste	Agro negocios, Energía Renovable, y Turismo Sustentable	30

A manera de conclusiones señaló que, tanto las IES como las instituciones y dependencias, deben:

- Orientarse a los grandes temas de nuestras regiones-país de acuerdo a nuestras misiones y visiones
- Procurar financiamiento local, nacional e internacional, ya que en estos temas es donde se encuentra
- Abordar estos problemas de forma vinculada, no trabajemos solos

Al concluir la presentación, el Presidente en turno solicitó a los asistentes que externaran sus comentarios y al no existir observaciones, el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

VI.17.7. Se da por recibida la presentación de la Dirección General de Vinculación Estratégica de la ANUIES, sobre el tema “Vinculación, desarrollo y financiamiento”.

Por último, como **Asuntos generales**, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó lo siguiente:

- Del 21 al 24 de noviembre próximos, se realizaría la tercera Conferencia Internacional ANUIES con el tema Alianzas de la Educación Superior por el Desarrollo Sostenible en la Universidad de Guadalajara con el propósito de debatir las estrategias de colaboración que pueden establecer las asociaciones y redes universitarias de la región latinoamericana y caribeña a fin de potenciar la contribución de la educación superior en el desarrollo sostenible.

Aun cuando la información estaría disponible en la página de la ANUIES <http://conferencia.anui.es.mx/web/presentacion/>, cedió el uso de la palabra a la **MTRA. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ GÓMEZ**, Coordinadora General del SINED, quien detalló las actividades previstas.

- Asimismo, señaló que, en ese marco, se celebraría la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de nuestra Asamblea General de la ANUIES, cuyo programa se podría consultar en el sitio de la Conferencia.
- Finalmente, hizo la invitación al II Encuentro Universitario para la difusión y aplicación de los principios constitucionales en materia de derechos humanos en la comunidad universitaria, cuyo objetivo sería intercambiar experiencias entre las IES en el cumplimiento de la Carta Compromiso en la materia que suscribió la ANUIES en febrero de 2016; así como conocer los casos exitosos, las dificultades que se han enfrentado y las acciones previstas a mediano y largo plazos. El Encuentro se realizará el 4 de diciembre del año en curso en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y participarán las asociadas que integran los consejos regionales del Área Metropolitana, Centro Sur y Sur Sureste.

Al no existir otros asuntos generales que tratar, se dio por concluida la Sesión siendo las 14: 05 horas.

MTRO. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA
Director del Tecnológico de Estudios
Superiores de Cuautitlán Izcalli

Presidente en turno

MTRO. JAIME VALLS ESPONDA
Secretario General Ejecutivo
de la ANUIES

Secretario